



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXIII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 121

**PRIMER PERIODO ORDINARIO DE
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA
TERCERA LEGISLATURA.**

**SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
MARTES 06 DE DICIEMBRE DE 2022**

Integración de la Mesa Directiva para la sesión:

Presidenta: Dip. Alba Cristal Espinoza Peña
Vicepresidenta: Dip. Juanita Del Carmen González Chávez

**Vicepresidente
Suplente:** Dip. Rodrigo Polanco Sojo

Secretario: Dip. Luis Fernando Pardo González
Secretario: Dip. Alejandro Regalado Curiel

Suplentes: Dip. Aristeo Preciado Mayorga
Dip. Lidia Elizabeth Zamora Ascencio

Quórum

Asistencia de los treinta ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Honorable XXXIII Legislatura del Estado: Bautista Zambrano Sofía (PRI); Bernal Jiménez Nadia Edith (MORENA); Cárdenas Pedraza Selene Lorena (MC); Carrillo Reza Natalia (MORENA); Encinas García Myrna María (MORENA); Espinoza Peña Alba Cristal (MORENA); González Chávez Juanita Del Carmen (MC); González García Sergio (MORENA); Ibarra Fránquez Sonia Nohelia (S/P); López Arias Georgina Guadalupe (PVEM); Mercado Soto Lourdes Josefina (MORENA); Miramontes Vázquez Luis Enrique (MORENA); Montenegro Ibarra Tania (PT); Montoya de la Rosa Pablo (S/P); Monts Ruíz Laura Paola (MORENA); Muñoz Barajas María Belén (MORENA); Pardo González Luis Fernando (N.A.N); Parra Tiznado Ricardo (MORENA); Piña Herrera Francisco (MORENA); Polanco Sojo Rodrigo (MORENA); Porras Baylón Any Marilú (MORENA); Preciado Mayorga Aristeo (PT); Ramos Nungaray Jesús Noelia (N.A.N); Rangel Huerta Laura Inés (PAN); Regalado Curiel Alejandro (PVEM); Rivas Parra José Ignacio (MC); Santana García Héctor Javier (MORENA); Tizcareño Lara Juana Nataly (MORENA); Zamora Ascencio Lidia Elizabeth (RSP) y Zamora Romero Luis Alberto (S/P).-----

Nadia Bernal Jiménez
Tania Montenegro

Selene L. Cárdenas

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

AperturaTimbrazo
12:05 hrs.

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las doce horas con cinco minutos del día martes 06 de diciembre de 2022, se reunieron de manera presencial y virtual en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, registrándose la totalidad de las ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Trigésima Tercera Legislatura, para celebrar Sesión Pública ordinaria. Comprobado el quórum, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, declaró válidos los trabajos que se desarrollen y resoluciones que se dicten.-----

A continuación, la Presidencia solicitó a la diputada Vicepresidenta Juanita Del Carmen González Chávez, procediera a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos:

- I. DISPENSA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES PÚBLICAS VIRTUALES Y PRESENCIALES CELEBRADAS EL JUEVES 1° DE DICIEMBRE DE 2022.-----
- II. PRESENTACIÓN DEL CUARTO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT.-----
- III. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO, QUE CONTIENE EL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE NAYARIT.-----
- IV. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE TIENE POR OBJETO REFORMAR EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE NAYARIT, EN MATERIA DE INCLUSIÓN LABORAL.-----
- V. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE TIENE POR OBJETO REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A PERSONAS CON LA CONDICIÓN DEL ESPECTRO AUTISTA DEL ESTADO DE NAYARIT, EN MATERIA DE LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A PERSONAS CON LA CONDICIÓN DEL ESPECTRO AUTISTA EN EL ESTADO.-----
- VI. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE XALISCO, NAYARIT; PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.-----
- VII. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN BLAS, NAYARIT; PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.-----
- VIII. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE LA YESCA, NAYARIT; PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.-----
- IX. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE RUIZ, NAYARIT; PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.-----
- X. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

Primer Punto

Continuando con el primer punto del orden del día; después de autorizarse por la Asamblea la dispensa de la lectura, de las actas de las sesiones públicas virtuales y presenciales celebradas el jueves 1° de diciembre de 2022, respectivamente, se sometieron a votación, resultando aprobadas por **unanimidad**, cursándose para su firma correspondiente.-----

Segundo Punto

Para dar cumplimiento al segundo punto del orden del día, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, nombró a las diputadas Lourdes Josefina Mercado Soto (MORENA); Jesús Noelia Ramos Nungaray (NAN); Natalia Carrillo Reza(MORENA); Myrna María Encinas García (MORENA) y al diputado José Ignacio Rivas

Parra (MC); como integrantes de la Comisión Especial de Protocolo, para que acompañaran hasta el estrado al licenciado Maximino Muñoz de la Cruz, Presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit; declarando al efecto un receso para que la Comisión cumpliera su encomienda siendo las doce horas con veinticuatro minutos.-----

A las doce horas con veinticinco minutos, la Presidencia, reanudó la sesión y cedió el uso de la palabra al licenciado Maximino Muñoz de la Cruz, Presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit; quien rindió su cuarto informe anual de actividades, en términos del artículo 101 último párrafo de la Constitución Política del Estado de Nayarit, mismo que hizo entrega a la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña.-----

Agotada la participación del Presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit; para tal efecto, la Presidencia solicitó al diputado secretario Luis Fernando Pardo González, abrir el registro de oradores; registrándose el diputado Luis Alberto Zamora Romero (APP); la diputada María Belén Muñoz Barajas (MORENA) y el diputado Sergio González García (MORENA), quienes formularon y expusieron sus comentarios y cuestionamientos; así mismo, el licenciado Maximino Muñoz de la Cruz, respondió, a cada uno de los legisladores las preguntas señaladas.-----

Concluida las participaciones, la Presidencia turnó el presente documento a la Comisión legislativa de Justicia y Derechos Humanos, y solicitó a la Comisión Especial de Protocolo acompañar a la salida del recinto al funcionario declarando al efecto un receso a las trece horas con tres minutos.-----

Tercer Punto

Siendo las trece horas con ocho minutos, la Presidencia reanudó la sesión y conforme al orden del día, el diputado secretario Alejandro Regalado Curiel, realizó primera lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto, que contiene el Código Fiscal del Estado de Nayarit.-----

Cuarto Punto

De conformidad al cuarto punto del orden del día, el diputado secretario Luis Fernando Pardo González, dio primera lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar el artículo 26 de la Ley para la Protección e Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Nayarit, en materia de inclusión laboral.-----

Quinto Punto

Continuando con el orden del día, el diputado secretario Aristeo Preciado Mayorga, efectuó la primera lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista del Estado de Nayarit, en materia de la integración de la Comisión Interinstitucional para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista en el Estado.-----

Sexto Punto

Para desahogar el sexto punto del orden del día, el diputado secretario Alejandro Regalado Curiel, realizó la primera lectura al Dictamen con Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Xalisco, Nayarit; para el ejercicio fiscal 2023.-----

Belene L. Cardeñas P.

Séptimo Punto

Dando cumplimiento al séptimo punto del orden del día, el diputado secretario Luis Fernando Pardo González, dio primera lectura al Dictamen con Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de San Blas, Nayarit; para el ejercicio fiscal 2023.-----

Octavo Punto

Conforme al octavo punto del orden del día, el diputado secretario Aristeo Preciado Mayorga, realizó la primera lectura al Dictamen con Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de la Yesca, Nayarit; para el ejercicio fiscal 2023.-----

Noveno Punto

Conforme al noveno punto del orden del día, el diputado secretario Alejandro Regalado Curiel, efectuó la primera lectura al Dictamen con Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Ruiz, Nayarit; para el ejercicio fiscal 2023.-----

Clausura de la sesión

Timbrado
14:13 hrs.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las catorce horas con trece minutos del día de su fecha, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para hoy martes 6 de diciembre de 2022, dentro de diez minutos.-----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria.-----

Elene L. Cárdenas P.

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]

[Large handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page]